

## EDICTO

D. ABDERRAZAK BAHDAOUI ha solicitado de esta Alcaldía trámite de Calificación Ambiental de actividad consistente en FRUTERÍA a emplazar en Avda. de Los Ángeles, 16 bajo de Loja, Expte. 2019/159 .

En cumplimiento del art. 13 del D. 297/95, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Calificación Ambiental, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Área de Medio Ambiente de este Ayuntamiento.

Fecha: la de la firma electrónica  
 La Tte. Alcaldedelegada de Medio Ambiente

Firma 1 de 1	MARIA TERESA DELGADO VIVAS	28/01/2019	TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE M.A., AGRIC. Y GANAD.
--------------	----------------------------	------------	--

Duque de Valencia, 19; 18300 LOJA (Granada) Tfno. 958 321 156 Fax 958 322 540

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cbfdc8de82d446cc887adadef466b6d5001**

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=032>

